ASAMBLEA DE SEDE ORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN 06-2019
Celebrada el miércoles 13 de noviembre del 2019

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO PÁGINA

1. Ratificación acuerdos Asamblea Escuela Ingeniería Civil (IC-1057-2019)

- La Sede de Guanacaste garantizará todas as diligencias que sean necesarias a fin de que las autoridades superiores garanticen el presupuesto requerido para impartir los cursos.
- Aprobación de adenda a la carta de Entendimiento en la que se indique que, para los estudiantes que ingresen en el I ciclo 2020, el tramo desconcentrado abarcará únicamente los primeros tres (3) semestres de la Carrera de Licenciatura en Ingeniería Civil.
- Cupo por admitir, que no sobrepase los 25 estudiantes.

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

Acta de la sesión N.°06 Extraordinaria, celebrada por la Asamblea de Sede el miércoles 13 de noviembre dos mil diecinueve, al ser las catorce horas treinta minutos, en la Sala de Audio Visuales #2.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Gina Rivera Hernández, subdirectora, Sede Guanacaste y directora Depto. Artes, Filosofía y Letras quien preside; Dr. Raziel Acevedo, Coordinador Etapa Básica de Música; Dr. Victor Alvarado, profesor; Lic. Giovanni Arrieta Murillo, coordinador Turismo Ecológico; MBA. Luis Alberto Bermúdez Carrillo, Director Depto. Ciencias Sociales; MSc. Joan Marie Boes, docente; MSc. Alberto Carballo Meza, Coordinador Acción Social; Lic. Herbert Dormond Herrera, Jefe de Finca Experimental y Director Departamento de Ciencia y Tecnología, MBA Albert Espinoza Sánchez, docente; MEE José Ángel García Retana, Coordinador Vida Estudiantil; ML Mainor González Calvo, coordinador Estudios Generales; MBA Luis Magaña Ugalde, docente; MEd. Nuria Mairena Rodríguez, Docente; M.Sc. Miguel Márquez Cueva, docente; M.Sc. Rafael Martínez Villarreal, docente; M.Sc. Wagner Moreno Moreno, docente; Msc. Olger Navarro Rodríguez, docente; MEd. Maritza Olivares Miranda, coordinadora Investigación; MSc. Ana Isabel Pereira Pérez, docente; M.L. Neldys Ramírez Vásquez, docente; MSc. Omar Rojas Bolaños, docente; MSc. Marilú Rodríguez Araya, Coordinadora de Docencia; MCI. Kenneth Sánchez Sánchez, docente; Licda. María del Carmen Sánchez de las Matas, MSc. Rigoberto Tablada Pizarro, docente; M.Sc. Lucía Villanea Morales, docente; Ing. Octavio Zúñiga Cubillo, docente, Karina Abarca Pizarro, estudiante.

Ausentes con excusa: Ing. Santiago Flores Villarreal, profesor emérito, Licda. Mireya Hernández Faerron, profesora emérita; Dr. Jorge Alvarado Boirivant, coordinador Recinto de Santa Cruz; M.Sc. José Eladio Monge Pérez, docente; Ing. Edgar Vidal Vega Villalobos, Coordinador de Agronomía, Alexander Castillo Castillo, docente Recinto de Golfito; Gloriana Chaverri Echandi, docente Recinto de Golfito; Roxana Hernández Vargas, docente Recinto de Golfito; Giselle Hidalgo Redondo, docente Recinto de Golfito; Randall Jiménez Retana, docente Recinto de Golfito; Yendry Lezcano Calderón, docente Recinto de Golfito; Luis Carlos Nuñez Masis,docente Recinto de Golfito; Georgina Morera Quesada, Directora Recinto de Golfito.

**Se inicia sesión al ser las catorce horas cuarenta minutos.**

M.Sc. Gina Rivera Hernández, inicia dando la bienvenida e indica que convocó por un asunto de emergencia, la Vicerrectoria de Docencia en conjunto con la carrera de Ingeniería Civil les hizo llegar un documento antes de la toma de la Sede. Donde dice: que dada las conversaciones por las partes si no se presenta un acta en acuerdo firme por la Asamblea con los puntos que tienen en la convocatoria donde dice que se ratificarían los acuerdos de la Asamblea de Escuela de Ingeniería Civil donde: 1-La Sede de Guanacaste garantizará todas las diligencias que sean necesarias a fin de que las autoridades superiores garanticen el presupuesto requerido para impartir los cursos. 2- Aprobación de adenda a la Carta de Entendimiento en la que se indique que, para los estudiantes que ingresen en el I ciclo 2020, el tramo desconcentrado abarcará únicamente los primeros tres (3) semestres de la Carrera de Licenciatura en Ingeniería Civil. 3- Cupo por admitir, que no sobrepase los 25 estudiantes.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

Continua diciendo la Msc. Gina Rivera que si ese documento no está aprobado antes del viernes no se tendría la posibilidad de abrir el tramo, tal y como está ahí estipulado, por ello les convocó.

MSc. Joan Marie Boes, presenta moción para solicitar modificar la agenda y se agregue el siguiente punto como punto 1: "discusión sobre el proceso de la próxima elección para el/la director-a de la Sede" y expresa que el Reglamento estipula 45 días hábiles y con el problema que hubo de la toma de Sede, muchas razones en relación a la situación. La modificación que están solicitando es por ser un punto importante para conversar; ya que la próxima semana es la elección y es muy inusual el proceso de campaña y solicita el apoyo.

Licda. María del Carmen Sánchez, expresa que hablará a favor de la moción de orden y la introducción de ese punto que es más urgente, al tener convocada la Asamblea la otra semana y es un punto determinante, realmente el proceso reglamentario de elección de Dirección exige incluso unos días; además el problema que ha habido y se han introducido nueve votos de otra Sede con capacidad de decisión y fue la programación de la Asamblea para elección de Director se realizó en una situación de des-estructuración extraordinaria debido a la destitución y renuncia del anterior Director. En medio de eso y de relaciones personales y laborales tuvo lugar la toma de la Sede lo cual interrumpe todo el proceso regular, entonces se suma des-estructuración, interrupción del proceso, falta de días reglamentados para el proceso de elección del Director e introducción de nueve votos foráneos que desconoces los procesos propios de la Sede y así que ve absolutamente urgente y justificada la petición de integración del primer punto sobre el debate sobre la Asamblea de elección de Dirección.

MBA Albert Espinoza, expresa creer que los recientes acontecimientos pasados han enanificado la importancia de a la mayor brevedad se cuente con la administración de la Sede como corresponde, el hecho de no contar con un Director nos deja en una situación de vulnerabilidad, hay que elegirlo y sobre el asunto de Golfito lo que dijo el Rector la semana pasada y los oficio enviados desde la Dirección de Golfito él se da más que satisfecho y respecto a los puestos ellos son académicos igual que él y se considera con el suficiente raciocinio, como para una situación de ese tipo tomar la mejor decisión, no ve la necesidad de ese punto y muy por el contrario cree que otro asunto fue aplazado por una situación irregular (en la situaciones regulares urge hacer ajustes) y si no puede haber debate él piensa que el debate debe ser de hoy en ocho a como corresponde.

Dr. Raziel Acevedo, comenta que al analizar la situación del Tribunal que envía la antelación de los padrones y demás, si se ha estado a tiempo. Sin embargo siempre es necesario señalar que la Sede ha tenido debate, él vería bien que se hiciera la otra semana un o con las personas que se propongan en una Asamblea Ampliada y que sea promovido por la Dirección, abrir un espacio de debate para exponer los pensamientos de los diferentes actores.

Licda. María del Carmen Sánchez, expone que preparar un debate sin que se tengan los candidatos le parece muy precipitado y además se suma a eso hay una petición de Asamblea solicitada con el 20% de las firmas y el Estatuto Orgánico les daba 10 días hábiles para hacerla. Ni siquiera se sabe cual es el plan de gobierno o el mejor preparado, por que no ha habido tiempo, ni candidatura, ni nada. Les pide que recuerden el Estatuto Orgánico, convocatoria con 20% de firmas y diez días hábiles.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

Al ser las catorce horas cincuenta minutos ingresa Karina Abarca

Lic. Herbert Dormond, expresa que le parece la opinión del Dr. Raziel de que siempre hay el espacio y si el Tribunal ha dado el espacio suficiente han pasado cosas fuera de control, pero el tiempo ya está dado y le dice a Licda. María que él ha sido uno de los candidatos y envió su plan de trabajo. Cree que el otro candidato es Wagner, decir que no existe nadie no es así. Deben tener la oportunidad de expresar lo que piensan.

MBA Albert Espinoza, comenta no saber si se puede o no, pero pide quitar su firma de la carta donde se solicitaba la Asamblea sobre el asunto de Golfito.

Dr. Victor Alvarado, considera la posición de Alberth donde dice que él firmó y si hay posibilidad de quitar su firma, él dice lo contrario y si hay posibilidad de incluir su firma que se le incluya. Agrega que la solicitud de los compañeros se hizo apegado al reglamento y en este momento lo primero que deberían estar discutiendo es esa solicitud, por que si no estarían actuando en contra de lo que está estipulado en el Estatuto Orgánico y ese miedo de estar sin Director y que están extraviados, eso no es cierto existe una directora interina y ha estado cumpliendo su función y cualquiera de los presentes está bien preparado para llevar la Dirección mientras no se elija. Es importante por que y se los dice desde su punto de vista y es que ve a algunos compañeros que están de acuerdo con lo que han dicho las autoridades universitarias y él cada vez está menos de acuerdo y si no le enseñan papelitos, es decir ya está cansado de los actos de fe y necesita que le den pruebas. Propone discutir eso en la siguiente Asamblea con papeles en mano y tomar una actitud desde ahora a que no van a confiar en lo que digan las autoridades, aunque venga el Papa a representar a cualquier autoridad y hay algo grave y le parece una situación muy extraña que hayan elegido con plena conciencia, para que profesores propietarios y para lo cual se votó para que tuvieran la propiedad en Golfito ahora vengan a tomar decisiones a esta Sede.

Menciona no recordar el acto de solidaridad y era que adquirieran la propiedad y desempeñaran sus funciones en Golfito y no acá, ahora tienen la potestad para venir a votar por los candidatos, eso se presta que se hagan promesas aparte que no conocen la situación de la Sede y cree que eso sería como dejar la puerta abierta para que se sigan utilizando ese tipo de maniobras, quitándole fuerzas a una Asamblea que ya la ha ido perdiendo.

Al ser las catorce horas cincuenta y cinco minutos ingresa Miguel Márquez

MBA Albert Espinoza, hace un llamado al orden (no se escucha bien)

M.Sc. Gina Rivera, procede a leer la moción: Modificar la agenda para que se agregue el siguiente punto como punto 1: discusión sobre el proceso de la próxima elección para el/la director de la Sede.

Lo somete a votación

**Votos a favor 8**
Joan Boes, Luis Magaña, Victor Alvarado, Miguel Márquez, Karina Abarca, Lucia Villanea, María Sánchez, Omar Rojas.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION SEDE GUANACASTE

**Votos en contra 19**
Gina Rivera, Luis Magaña, Rafael Martínez, Maritza Olivares, Nuria Mairena, Ana Pereira, Neldys Ramírez, Olger Navarro, Kenneth Sánchez, Herbert Dormond, Giovanni Arrieta, José Ángel García, Rigoberto Tablada, Raziel Acevedo, Mainor González, Albert Espinoza, Marilú Rodríguez, Octavio Zúñiga, Alberto Carballo.

Al ser las quince horas ingresa Luis Bermúdez

M.Sc. Gina Rivera, le cede la palabra al Ing. Octavio Zúñiga.

Ing. Octavio Zúñiga, saluda y expresa que va a dar un contexto cronológico de lo que ha sucedido con la carrera a lo largo del 2019 donde a inicios del mismo por una decisión unilateral en la que de parte de una solicitud de la Escuela de ingeniería Civil hacia Vicerrectoría de Docencia, sin hacer consulta alguna ni a él ni a la Dirección de la Sede de Guanacaste se decide cerrar el tramo desconcentrado de carrera para la promoción 2019; se dio la solicitud a finales del año pasado justo antes de salir a vacaciones, llegan la notificación el 8 de enero (justo el día en que los estudiantes vana a hacer ingreso a carrera) dejando a la Sede sin ninguna oportunidad de maniobra, por que ya no había nada que hacer sólo 8 y 9 eran los días en los que se podía hacer solicitud.

Se envió una respuesta a Docencia y a la Escuela de Ingeniería Civil en la que se daba respuesta a cada uno de los argumentos bastante subjetivos y no obtuvieron respuesta alguna, en abril la Escuela de Civil pide un estudio de factibilidad para julio y entre él y el Ing. Victor Reyes hacen el estudio, cuales son los rubros que vana a evaluar (lo entregaron 17 junio) y en agosto les llega un oficio IC-1057-2019 en el cual la Escuela también sin mostrar argumento alguno para justificar esas solicitudes piden las tres que se mencionan en la convocatoria y el cupo está establecido igual que en la carta de entendimiento. Se consideró en ese momento que era contraproducente básicamente cumplir con la solicitud de que se abra la carrera sólo para los tres primeros semestres por que iría totalmente en contra de los que se ha venido haciendo, construyendo y en marzo del próximo año se van a dar por primera vez los cursos de cuarto semestre eso querría decir que para la promoción siguiente toda la experiencia que se acumuló ofreciendo los cursos por primera vez la pierden y no tendría sentido.

Continua diciendo el Ing Octavio que en el algún momento cuando estaba el Dr. Solano quisieron ir a negociar ese tema con la Directora de la Escuela y no se pudo. Y por un tema de urgencia decidieron en algún momento por que se está acabando el semestre, se necesita que se abra la carrera el otro año aceptar esas condicione, ya que la idea es que la carrera se siga ofreciendo. El quince de octubre de acuerdo a un informe interno que se hace en el Centro de Evaluación Académica y hacen una recomendación de acuerdo al estudio de factibilidad que se entregó: En términos generales es posible determinar que la carrera de Licenciatura en Ingeniería Civil tiene un alto potencial para que continúe ofreciendo en la Sede de Guanacaste, pues claramente se visualizan varios aspectos positivos y en algún momento contemplar la posibilidad de que el plan de estudio de la carrera se desarrolle de manera completa en la Sede de Guanacaste.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

El informe del CEA en su recomendación: a partir de lo anterior tomando estrictamente los criterios de pertinencia académico y considerando la posibilidad de la población estudiantil de la región tenga acceso a la carrera, la Comisión recomienda la desconcentración en el año 2020 de la carrera de licenciatura en Ingeniería Civil en el Recinto de Liberia, Sede Guanacaste.

Continua manifestando que al tener estas recomendaciones de la revisión del Centro de evaluación Académica y expresa que es importante por el tema de urgencia aprobar los tres puntos, pero le parece conveniente que en la próxima carta de entendimiento que se firma el próximo año de su parte, Victor y con el apoyo de la Asamblea puedan alimentar el proceso de consolidación de la carrera, también desde la Coordinación han intentado siempre de tener una comunicación fluida con la Dirección de la Escuela de Ingeniería Civil.

M.Sc. Wagner Moreno, señala de acuerdo a la exposición del compañero Octavio él estaba recordando todas las dificultades que hay con todas las carreras desconcentradas y quienes han coordinado carreras desconcentradas o han hecho carreras propias en la Sede, quienes han pasado por procesos de autoevaluación y coordinación con el Centro de Evaluación Académica, saben las grandes dificultades para poder sostener carreras en la Sede. Se han cerrado carreras propias como: Trabajo Social, Agronomía Generalista, Enfermería, Orientación Educativa, Educación Especial, enseñanza de la secundaria en matemáticas, ciencias, español y Estudios Sociales, esto es prácticamente la misma cantidad con la que se cuenta y Occidente tiene 32 carreras en este momento. Lo que él ve en el planteamiento del Coordinador de Ingeniería Civil es la importancia de que como Asamblea apoyen el mantenimiento de carreras, por que sin tales no hay profesores ni estudiantes y lo que plantea Octavio de la no paridad en la relación con la Directora de la Escuela de alguna manera han sufrido todos los que han tenido a cargo las carreras desconcentradas han sufrido lo mismo calvario.

Entonces él apoya eso y les dice que recuerden que en algún momento a Marilú le dijeron Derecho tiene una muy buena relación con la Facultad, quien no tiene buena relación es Occidente y a la semana siguiente resulta que a Guanacaste no le autorizan el nuevo plan de estudio, es decir que no hay ninguna garantía de que una carrera desconcentrada hoy esté bien y que mañana también esté bien. Después de exponer su punto de viste agrega que apoyará la carta de entendimiento en esos términos.

Lic. Herbert Dormond, menciona que él cree que todos tienen claro que toda sociedad necesita médico, ingeniero, enfermera para poder desarrollarse y les vendieron la idea que se tenían que desarrollar carreras propias para que tuvieran más tiempos y dinero. Siendo en realidad lo que pretenden es fortalecer siempre la Sede Central y no pueden dar más dinero a las Sedes Regionales, entonces inventan cualquier pretexto y siempre se va a estar en lucha abierta y permanente con la Sede Central o más bien para sobrevivir ante el inminente poder presupuestario de la Sede Central. Y eso no acabará nunca hasta que no se hagan un cambio en el Estatuto Orgánico en la forma de repartir el presupuesto, de ahí que los Legisladores pasar una ley que dice que las universidades deben invertir el 30% de su presupuesto en regionalización y eso es una amenaza grande para la Sede Central, de hecho ya lo puso el Consejo Universitario que es una amenaza para la estabilidad del bienestar y buen funcionamiento de la universidad; esto por que obviamente se le quitaría a ellos.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

Agrega que deben hacer que florezcan las carreras del Banco Mundial y no pueden permitir que le quiten a la Sede, la Asamblea debe proponerse ser vigilante de que eso no suceda y aprobar estas iniciativas, no claudicando en el intento de que se tengan las carreras y luchar por ellas.

Dr. Raziel Acevedo, comenta que efectivamente coincide con los dos compañeros anteriores en que no pueden permitir que no se cierre ninguna carrera, se han cerrado Preescolar, en el Recinto Contaduría pública donde en Costa Rica en estos momentos hay muchísimo trabajo en esta rama, dándole espacio a las universidades privadas, se cerró irregularmente Ingeniería Civil, se olvidan que existe una Ley que firmó el Estado de Costa Rica para los fondos. Las universidades emiten un documento colgado en la página del Banco Mundial de como se van a invertir los fondos y aparece Guanacaste, no sólo con becas, sino con docente, infraestructura y compras de equipo y él lo dijo hace unos meses: que como Asamblea no están reclamando.

Hay toda una ley, una infraestructura que defiende esas decisiones que tomó el Estado Costarricense y la Rectoria hizo estudio donde le dijo a cada Sede lo que le llegaba, estando claros de que el egoísmo va a existir y como dijo Wagner han cerrado varias carreras: psicología estuvo cerrada varios años y lograron re abrirla, carreras propias como Enfermería, Agronomía y otras más. Agrega que es el momento para mantener carreras, para hacerse valen con votos por que si vuelve a decaer la Sede vuelve otra vez a no ser partícipe de la elección a Rectoria y solo como 15 ni siquiera vendría el Rector, la época es de transición y han sido los dos años y medio más desconocidos con la Regionalización, una depredación totalmente de presupuesto para San José 283 mil metros de crecimiento comparados con los 800 de aquí y otras Sedes igual. Acepta la carta de entendimiento, pero hay dos condicionante ahí y hay que hacer anotar que nunca se ha pasado de los 25 estudiantes en las aulas y cuando se han modificado las cifras de los estudiantes ha sido por que la Vicerrectoria de Docencia los ha obligado a abrir más cupos y ha dicho vienen para el otro año los cupos de tales carreras abiertos hasta cuarenta y más. La Sede siempre ha hecho las diligencias en tiempo y forma hasta con anticipación han sido las decisiones de Rectoría y Vicerrectoría las que han estado opacando o poniendo traba a todos los procesos.

M.Sc. Gina Rivera, Les solicita hacer una votación para prolongar media hora más la Asamblea.

**Votación 28 votos a favor**
Joan Boes, Luis Magaña, Victor Alvarado, Miguel Márquez, Karina Abarca, Lucia Villanea, María Sánchez, Omar Rojas. Gina Rivera, Luis Magaña, Rafael Martínez, Maritza Olivares, Nuria Mairena, Ana Pereira, Neldys Ramírez, Olger Navarro, Kenneth Sánchez, Herbert Dormond, Giovanni Arrieta, José Ángel García, Rigoberto Tablada, Raziel Acevedo, Mainor González, Albert Espinoza, Marilú Rodríguez, Octavio Zúñiga, Alberto Carballo, Luis Bermúdez

**Votación Unánime**

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

M.Sc. Miguel Márquez Cueva, comenta que ahí no solo se está planteando la aprobación de la adenda y hay algo que aquel no le está quedando claro en que la Sede garantizará osea obviamente se están involucrando en un proceso del presupuesto de la Sede de un tema que es bastante rudo actualmente, no sabe cual será la perspectiva de la Coordinadora de Docencia con respecto a lo que ellos implica a nivel presupuestario. Sin embargo se está asumiendo como Asamblea todo ese proyecto y no como si fuese un proyecto que generó la Sede, expresa que le gustaría que estuvieran todas las carreras y poder consolidarlas, pero el problema que tienen con las carreras no surgieron de la perspectiva de alguna estrategia que salió de debajo de la manga con lo que se organizó lo del Banco Mundial y otras cosas y pide le aclaren si están garantizando solo proceso o presupuesto también y como impactará en el presupuesto de la Sede.

M.Sc. Gina Rivera, le responde: si se fijan no se está garantizando presupuesto de la Sede, sino las diligencias que sean necesarias a fin que las autoridades superiores garanticen el presupuesto requerido para los cursos, todo se discutió a profundidad siendo consiente de la carga académica que se tiene y que se tiene que cumplir, dispuestos a ir a negociar y comenta que mañana hay reunión en la Vicerrectoria de Docencia y hay un documento firmado por el Rector donde ofrece más tiempo docente. Pide unos minutos para que hable la Msc Marilú Rodríguez.

M.Sc. Marilú Rodríguez, comenta que se puede cambiar la redacción poniendo garantizará y que garanticen, pero la idea es justamente que la Sede no puede jamás garantizar la parte presupuestaria y se escapa de las posibilidades, lo que pueden hacer es comprometerse a realizar todas las diligencias que se puedan a fin de que las autoridades superiores apoyen con el presupuesto que se requiere. Comenta que aprovecha la ocasión para decirles que le acaba de decir a Milena (secretaria Coordinación de Docencia) para el año entrante hasta tanto la Vicerrectora de Docencia no indique claramente cual es el tiempo de apoyo que va a brindar a la Sede y de parte de ella no se compromete ni asume la responsabilidad jurídica y laboral que eso representa de poner todo lo que solicitan y sólo lo harán con profesores que estén en Régimen, con continuidad y a menos que ya la Vicerrectora lo garantice; ya que en una reunión que tuvieron con ella y los estudiantes muy sutilmente la Vicerrectora la amenazó con que si volvía a abrir cursos sin tener el apoyo presupuestario en firme podría abrirle un proceso administrativo y con todo lo que eso significa.

Así que con cuidado todo y la vicerrectora así ha llevado el tema de la jornada de tiempos, entonces si el Director o Directora firma esos nombramientos, ella no firmará.

MEE José Ángel García, cree que el plantear que la carrera de Ingeniería Civil pueda tener una promoción más en el 2020 es importante; sin embargo él va a votar en contra por tres razones: 1. es inaceptable el colonialismo académico al que quiere someter la Escuela de Ingeniería Civil a través de ese tipo de extorsiones. 2. Es inaceptable el mensaje implícito de esa Escuela de que no se cuenta con la capacidad académica y profesional e idoneidad para cumplir con la fase propedeútica que incluye el cuarto semestre de dicha carrera. 3. Por que la Escuela de Ingeniería Civil bajo ese tipo de mecanismos los mete en un zapato en términos presupuestarios. Se cuenta con un Ingeniero Civil de tiempo completo, otro a la espera de ser incorporado a la Asamblea y lo que hacen es cortar los espacios en los cuales los dos tiempos completos que en algún momento tendrán que ser consolidados no tengan ni siquiera cursos que dar y eso es inaceptable.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

MBA Albert Espinoza, cuenta que cuando él estudio habían como 6 carreras y todos los estudiantes que habían en la Sede eran de Guanacaste y uno que otro de Upala, entre menos opciones académicas hayan en la Región más tienen que buscarla fuera, Guanacaste tuvo una fuga de muchos estudiantes súper buenos y sólo se impartí acá cátedras que fueran relacionadas con la dinámica económica de la Región y le alegra que hoy en día se tengan muchas más carreras, atrayendo más estudiantes de fuera. Expresa su apoyo a Ingeniería Civil y le parece que lo que han dicho los demás compañeros es legítimo y lo respeta, pero cree que existiendo la carrera y no aceptando sería casi como cerrarla.

Licda. María del Carmen Sánchez, expresa que lo que se habla en los pasillos y lo que se habla en Asamblea aveces no coincide y no hace falta evidenciarlo. Por mucho que se quiera a los compañero y que quieran que exista la carrera, lo que se dice en el primer punto lo que se dice es que se contaba con una pequeña piscina y quieren una grande y un estadio, diciendo la Sede que construye el estadio aceptando estar arruinados y lo hicieron sin tener asegurado, documentado los presupuestos y que ahora no saben que hacer y andan como locos intentando justificarse ante la comunidad universitaria. Donde ya la Rectoría negó ese presupuesto para mantener la carrera ya eso significa que la Asamblea aprobaba todas estas carreras y la reservas de plaza (aclara no es nada en contra de Octavio ni de ningún reservista) sólo tiene que llegar el momento en que la Asamblea asuma su responsabilidad con los presupuestos de toda la comunidad universitaria, aprobando tiempos completos sin tener el presupuesto para mantener esas carreras y por eso corren para ver como salvan las carreras ahora y cuando la Vicerrectora habla de responsabilidades es para todos y en vez de asumir están arruinando presupuestariamente a la Sede para no asumir responsabilidades sobre un acto erróneo y tirar para fuera sabiendo que todos son culpables por aprobar sin suficiente información y han repetido ese acto irresponsable una y otra vez y deben aceptar que se equivocaron. Termina diciendo que consta en Actas que ellos como Asamblea votaron esas carreras y plazas sobre un "error" y ahora eso se devolvió al presupuesto ordinario y no hay manera de sostener eso que como asamblea hicieron y pide la posibilidad de que se gestionen honestamente, transparentemente los presupuestos ordinarios de todos y que diga ahí claramente que no se cuenta con le presupuesto para sostener ingeniería y muchas otras que votaron sobre esas bases erróneas, les pide ser valiente y asumir su responsabilidad.

MSc. Joan Marie Boes, expresa que esta votación entiende que es por urgencia, pero el oficio de la Escuela de Ingeniería tiene fecha del 16 de agosto eso pasa una y otra vez que tienen una presión de tiempo para votar y ella sabe de varias acciones tomadas que mencionó Octavio, pero tuvo que haberse visto a lo más tardar en setiembre, comenta estar de acuerdo con lo que dice el profesor García por que como van a decir que está bien bajar de cuatro semestres a tres, primero les dieron dos años y en esos solo cuatro cursos de de la carrera y el Rector puso que hay dos plazas de tiempo completo para esa carrera y pregunta ¿si se aceptan sólo tres semestres aceptan que sólo hay dos cursos de Ingeniería Civil en esos tres semestres? Y los dos están en el primer y segundo ciclo y le pide a Octavio que les explique en cuantos cursos en matemática u otra área de las ciencias básicas pueden dar cuántos tiempos completos pueden dar los ingenieros y cuáles cursos van a dar y lo que la Escuela pide de bajar la cantidad de semestres. Para ella es un insulto y lástima que hasta hoy se ven.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

Dr. Raziel Acevedo, les dice si ellos leyeron el documento del Banco Mundial y expresa que sería bueno que lo hicieran, ya que ahí vienen plazas para Guanacaste.

M.Sc. Gina Rivera, les comenta que hay una enorme fila de Asambleas por realizar y que salgan los documentos para las dependencias que tengan que llegar, expresa que ellos tienen razón ella es parte de una Asamblea y Dirección de un Departamento y votaron sin tener muchas veces información. Se compromete desde su gestión como subdirectora a pedir las Asambleas que sean necesarias y hacer foros de discusión para análisis, hacer comisiones para analizar estos procesos, reestructurar esa costumbre que se ha venido dando y que los pone en un estado de confort y reconoce que aveces cuando llegan las Actas ni las leen ni ven los documentos adjuntos y se sabe que en la administración pública no existe la buena fe y existen Reglamentos plazos y demás. Continua manifestando sentir angustiada por esa convocatoria así, pero también si no lo hace y la Asamblea no se pronuncia después es peor y felicita a los compañeros del Consejo que al igual que ella se están dando cuenta de muchas cosas que no sabían y están trabajando juntos, solo se logra gestionando allá.

Aclara no ser de las personas que han estado ocupando la Dirección, sino todos como Asamblea han estado en confort, no leían las letras menudas.

Solicita pasar a votar

1. Ratificación acuerdos Asamblea Escuela Ingeniería Civil (IC-1057-2019)

- La Sede de Guanacaste garantizará todas as diligencias que sean necesarias a fin de que las autoridades superiores garanticen el presupuesto requerido para impartir los cursos.
- Aprobación de adenda a la carta de Entendimiento en la que se indique que, para los estudiantes que ingresen en el I ciclo 2020, el tramo desconcentrado abarcará únicamente los primeros tres (3) semestres de la Carrera de Licenciatura en Ingeniería Civil.
- Cupo por admitir, que no sobrepase los 25 estudiantes.

**22 Votos a favor**

Rafael Martínez, Luis Magaña, Victor Alvarado, Wagner Moreno, Maritza Olivares, Nuria Mairena, Ana Pereira, Neldys Ramírez, Gina Rivera, Olger Navarro, Kenneth Sánchez, Herbert Dormond, Giovanni Arrieta, Rigoberto Tablada, Alberth Espinoza, Raziel Acevedo, Maynor González, Marilú Rodríguez, Alberto Carballo, Lucia Villanea, Octavio zúñiga y Karina Abarca.

**6 Votos en contra**

Joan Boes, Miguel Márquez, Luis Bermúdez, José Ángel García, Omar Rojas y María Sánchez.

MSc. Omar Rojas, para él es un asunto de forma, la redacción es la que le genera dudas en la carta que envía la Directora ella utiliza la palabra presupuesto y aquí se usa la palabra diligencia y tomó la decisión de cada vez que tuviera una duda iba a votarlo en contra.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

Licda. María Sánchez, está en desacuerdo debido a algunas razones expuestas por el señor José Ángel y a la razón expuesta por Omar y más por que ese punto está redactado en forma que no hace transparencia a la comunidad universitaria que carecen de presupuesto y que no se puede garantizar la carrera.

Dr. Victor Alvarado, comenta haber votado a favor a pesar de que el primer punto es ambiguo, es decir que se garantizará todas la diligencias, pero que sucede si la Sede no es tan diligente no habrá ningún tipo de presión y nada pasa y en segundo lugar si la Sede es diligente, entonces las autoridades superiores que no están indicadas ahí quedando abierto solo se utiliza el término Sede Guanacaste involucra a toda la comunidad universitaria y docentes. Entonces si eso es así entonces las autoridades superiores son entendidas ¿de la misma Sede o de la Sede central? Si se dice que las autoridades superiores dicen no hay presupuesto entonces vota a favor por que considera que todos los profesores tienen derecho de salvaguardar sus propias carreras, que en Generales que él está se hayan dejado pisotear desde hace muchos años por que a pesar de que hubo un acuerdo de no aceptar más de 30 estudiantes y la Asamblea lo aprobó a las autoridades les ha importado lo más mínimo, y todos han estado acostumbrados a tener más de cuarenta estudiantes en las aulas. Los compañeros de Ingeniería se están plantando y en ese sentido vota a favor.

Votación acuerdo en firme
Rafael Martínez, Luis Magaña, Wagner Moreno, Maritza Olivares, Nuria Mairena, Ana Pereira, Neldys Ramírez, Gina Rivera, Olger Navarro, Kenneth Sánchez, Herbert Dormond, Giovanni Arrieta, Rigoberto Tablada, Alberth Espinoza, Raziel Acevedo, Maynor González, Marilú Rodríguez, Alberto Carballo, Lucia Villanea, Octavio zúñiga, Karina Abarca, Joan Boes, Luis Bermúdez, José Ángel García, Victor y María Sánchez

en contra Victor Alvarado, Miguel Márquez, Omar Rojas.

Se cierra la sesión al ser las quince horas treinta minutos.

**MSc. Gina Rivera**
**Directora, a.i.**
**Sede de Guanacaste**

DIRECCION
SEDE GUANACASTE